



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



SUMARIO

Nro. 2686
09 / 02 / 2022

- 1 RECUPEREMOS LA C.O.B. PARA LOS TRABAJADORES**
¡Viva la independencia política y sindical!
- 2 Partido Mundial de la Revolución Socialista (C.E.R.C.I.). Argentina:**
EL FMI EXIGE QUE SE SIGA PRIVILEGIANDO LA PRODUCCIÓN PRIMARIA, CONTRA LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL PAÍS
- 3 LA CORRUPCIÓN INSTITUCIONALIZADA COMO MÉTODO DE GOBIERNO POR EL M.A.S.**
- 4 PRESIDENTE ARCE CATAORA ANUNCIA EL "DESCUBRIMIENTO DE GRAN RESERVA DE GAS"**
- 5 MINISTRO ECONOMISTA QUE NO ENTIENDE LA DIFERENCIA ENTRE EMPLEO Y SUBEMPLEO.**
- 6 En Bolivia y en diferentes países del continente**
¿POR QUÉ EL REFORMISMO PEQUEÑO BURGUÉS - A PESAR DE SU AGOTAMIENTO POLÍTICO-ES CATAPULTADO NUEVAMENTE AL PODER?
- 7 PERSPECTIVAS DEL PRÓXIMO CONGRESO NACIONAL DEL MAGISTERIO URBANO**
- 8 Notas laborales y sindicales**
 - **MARCHA DE LA C.O.D SANTA CRUZ HACE HINCAPIÉ EN EL TEMA DE COTAS Y EL CONTROL DE LA CNS, TRABAJADORES DE BASE MANIFIESTAN DESCONTENTO "POR SER UTILIZADOS"**
 - **"CHINA STATE": PARO SE FORTALECE Y EMPRESA SOLICITA PROTECCIÓN POLICIAL**
 - **TRABAJADORES DE FÁBRICA "HITRABOL" SON "DESAPODERADOS" DE SU EMPRESA SOCIAL**
 - **TRAS PRESIÓN DE VARIOS DÍAS EN SUCRE, OBREROS DE "TOTAL CITRUS" OBTUVIERON SENTENCIA DE REINCORPORACIÓN FAVORABLE.**
- 9 Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca**
CONVOCATORIA A LA MARCHA DE PROTESTA
- 10 Central Obrera Departamental de Chuquisaca**
PRONUNCIAMIENTO
- 11 U Abierta 5ta. época No. 962, 09 de febrero 2022**
LA BUROCRACIA CORRUPTA DE LA COB PRETENDE ASALTAR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS DE BOLIVIA PARA PONERLA AL SERVICIO DEL GOBIERNO ANTIOBRERO DEL M.A.S.
- 12 EL GOBIERNO DEL M.A.S. HA APROBADO LA LEY DE CONSTITUCIÓN DE EMPRESA SOCIAL PARA ASEGURAR EL DERECHO PROPIETARIO BURGUÉS FRENTE A LA AMENAZA DE LA TOMA REVOLUCIONARIA DE FÁBRICAS POR PARTE DE LOS OBREROS**



Partido Obrero Revolucionario
Sección boliviana del C.E.R.C.I.



No. 2686
09 / 02 / 2022
Edición digital
PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO



Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

**¡RECUPEREMOS LA COB
PARA LOS TRABAJADORES!**



**¡VIVA LA INDEPENDENCIA
POLÍTICA Y SINDICAL!**

 www.facebook.com/PORBoliviano  www.masas.nu  Partido Obrero Revolucionario Bolivia

La gestión de Juan Carlos Huarachi, terminó el 28 de febrero del 2020.

Mañosamente se hizo prorrogar por dos años más por el gobierno ultraderechista de la Sra. Añez, mediante resolución ministerial 136 de febrero de 2020.

Los Huarachi y compañía pasarán a la historia como la burocracia más servil al gobierno de los masistas impostores que pretenden ser revolucionarios abrazados a sus “socias” transnacionales que nos chupan la sangre, a la oligarquía terrateniente de los agroindustriales del oriente, a los banqueros y los empresarios privados.

Este mes de febrero ya serán cuatro años de gestión ilegal de la COB.

Los trabajadores, desde las bases debemos imponer la inmediata convocatoria a congreso de la COB para sacar a estos sinvergüenzas, rateros, vendidos a la burguesía que han convertido a la C.O.B. en un apéndice del Movimiento al Socialismo.

Se impone un verdadero cambio, no queremos cambiar a un masista servil por algún otro burócrata de la misma calaña. El movimiento obrero tiene que recuperar su independencia política frente a la burguesía y sus gobiernos retomando las banderas revolucionarias de su glorioso pasado a la luz de los planteamientos de la Tesis de Pulacayo y la Tesis Socialista del IV Congreso de la COB de 1970 y recuperar la independencia sindical de la COB, FSTMB, Federaciones y Conferderaciones obreras frente al gobierno.

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

EL FMI EXIGE QUE SE SIGA PRIVILEGIANDO LA PRODUCCIÓN PRIMARIA, CONTRA LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL PAÍS

Impulsa una mayor producción agropecuaria, minera, hidrocarburífera, para aumentar las exportaciones, para que puedan quedar dólares para pagar la deuda externa.

Desalienta un crecimiento de la economía del 4%, previsto en el presupuesto 2022, porque ese crecimiento puede demandar una mayor importación de insumos, partes, repuestos, máquinas, para sostener la producción. El FMI recomienda tasas más bajas de crecimiento, lo que equivale a mantener la situación recesiva que se arrastra desde hace varios años, sin poder atenuar las gravísimas condiciones sociales que vivimos. También reclama una suba de las tasas de interés y reducir y eliminar los subsidios aumentando las tarifas, entre varios ajustes para que el presupuesto deje un superávit que permita comprar las divisas que ingresan.

Reconocer y pagar la deuda externa significa no resolver ninguno de los problemas urgentes que viven los oprimidos por décadas. El gobierno había reducido su pretensión a que “por lo menos nos dejen crecer”, ni eso acepta el FMI porque para ellos un mayor crecimiento atenta contra la posibilidad de juntar los dólares para pagar.

Desde el gobierno tratan de convencer a la población de que no hay otro camino que pagar, que es la respuesta racional, que no pagar es utópico, que nos deja fuera del mundo, que sería peor para el país. Como ya se ha comprobado tantas veces en el pasado, lo peor es pagar la deuda ya que su consecuencia es profundizar el atraso y la miseria, la desocupación y la precarización laboral.

En el 2021 el Banco Central no pudo acumular un dólar de reservas pese a que hubo un superávit extraordinario en el comercio exterior de 15.000 millones de dólares y más de 4.000 millones que otorgó el FMI para enfrentar la pandemia. Por el contrario, perdió reservas en comparación con diciembre 2020.

En Masas 407 señalábamos que la principal salida de divisas esta vez no fue la fuga o el turismo sino el pago de la deuda externa del Estado y las empresas. Este año se pagaron 5.200 millones de dólares al FMI en concepto de capital e intereses. En los primeros 10 meses del año las empresas transfirieron 4.000 millones de dólares en pago de sus “deudas”. El Banco Central destinó más de 2.000 millones a intervenir en el mercado de bonos para contener la cotización del dólar en el mercado paralelo.

En defensa de la soberanía nacional corresponde desconocer y no pagar toda la deuda externa, estatizar la banca y el comercio exterior, terminar con todo el parasitismo interno y externo. La burguesía como clase es incapaz de defender el interés nacional y esto se refleja en sus partidos y en sus instituciones. Está condenada a vivir de rodillas frente al capital financiero. Sólo la clase obrera y la mayoría oprimida, con su organización, con su política, con sus propios métodos de lucha puede defender el interés nacional hasta las últimas consecuencias. La pueblada de Chubut muestra nuevamente cuál es el camino para derrotar el entreguismo y el saqueo de los gobiernos, sus congresos y su justicia, al servicio de las multinacionales.

Estamos frente a uno de los mayores hechos de corrupción de la historia. El país fue endeudado para saquearlo tomando deudas impagables a tasas de interés extraordinarias y esa deuda quieren pagarla con nuestros recursos y nuestras condiciones de vida. Todos sabían desde el principio cuál era el destino de esa deuda y lo que significaba la presencia del FMI.

Los que firman los acuerdos para pagar son tan corruptos y traidores como los que endeudaron para enriquecer a un puñado de empresas y empresarios, de banqueros nacionales y extranjeros. De todos estos ladrones que se robaron el país la prensa canalla no habla, dedican horas y horas en radio y TV, páginas y más páginas en sus diarios para hablar de la “inseguridad” y los “motochorros”. No hay mayor violencia y robo que el que se está llevando delante de nuestros propios ojos.

(De MASAS n°408 POR- Argentina)

LA CORRUPCIÓN INSTITUCIONALIZADA COMO MÉTODO DE GOBIERNO POR EL M.A.S.

El escándalo del psicópata feminicida en serie condenado a 30 años de prisión sin derecho a indulto por el delito de asesinato, que andaba libre cometiendo más asesinatos y violaciones de jóvenes, por disposición del juez Rafael Alcón, puso al descubierto la existencia de todo un consorcio de jueces, fiscales y médicos que se dedican a beneficiar la salida de criminales condenados, bajo la figura de detención domiciliaria temporal por enfermedad, a cambio de fuertes sumas de dinero.

Este juez, Rafael Alcón, resulta ser hermano del expresidente del Consejo de la Magistratura, Gonzalo Alcón. Uno de los “masistrados” elegidos por voto ciudadano e impuestos por el MAS, pese a que en la elección el voto blanco se impuso por abrumadora mayoría. Los ciudadanos expresaron así su repudio a los candidatos, todos digitado por el MAS. Pero igual se los posesionó para asegurar el sometimiento del Poder Judicial a los mandatos del Poder Ejecutivo. El propio ministro de Justicia, ha señalado que el juez Alcón actuó bajo la protección de su hermano.

La corrupción de la justicia boliviana es de siempre, pero el gobierno del MAS durante los 14 años de gobierno del Evo Morales la ha institucionalizado sin el menor disimulo como instrumento para tener el control de todos los poderes del Estado, de la policía, de las FF.AA., de los sindicatos, de las organizaciones sociales, etc.

La burocracia sindical pervertida, es otro ejemplo escandaloso de subordinación al gobierno a cambio de prebendas, dejando así en estado de indefensión a los trabajadores frente a los abusos de la patronal y del gobierno.

El sometimiento del Poder Judicial al gobierno es descaradamente evidente como lo

es la corrupción del poder judicial. Tan evidente es que ahora el propio gobierno quiere lavarse la cara hablando de la necesidad de llevar adelante una “profunda reforma judicial” que garantice la independencia y honradez de este poder.

Que no nos vengan con cuentos. ¿Cómo se puede esperar que el mayor corruptor dirija una “profunda reforma judicial”?

Donde se toque salta pus e, invariablemente, aparece detrás, directa o indirectamente, la mano del gobierno. Es el caso del nuevo escándalo referido al ex Director General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), Cnl. Maximiliano Dávila, acusado por la DEA norteamericana de ser cómplice de una organización criminal en el envío de grandes cargamentos de droga a los EE.UU. Dávila ante esta acusación, fue detenido “preventivamente” en Bolivia por el delito de “legitimación de ganancias ilícitas”, no de narcotráfico.

Las cosas que sabrá este Cnl. Dávila, que los gringos ofrecen 5 millones de \$us, por información sobre sus actividades ligadas al narcotráfico, con fines de extradición y que ha provocado que Evo denuncie que está siendo perseguido y espiado por agentes de la DEA y los masistas salgan alarmados a rechazar la posibilidad de una extradición y que Romero, exministro de gobierno de Evo Morales, asegure que no conocía al Cnl. Dávila, que se lo nombró comandante de la FELCN respetando lo decidido por el comando de la Policía.

Mentira, fue nominado por el zar antidroga de Evo, Felipe Cáceres, dirigente de los cocaleros del Chapare junto a Evo Morales.

Dávila al parecer sabe mucho, pero mucho de los nexos de dirigentes del MAS con el narcotráfico.

PRESIDENTE ARCE CATACORA ANUNCIA EL “DESCUBRIMIENTO DE GRAN RESERVA DE GAS”

Señalan las notas de prensa sobre el nuevo pozo, “Margarita X10”, que dicen garantizará el cumplimiento de los volúmenes de gas comprometidos en el contrato de venta a la Argentina. Pero, no hay NINGÚN DESCUBRIMIENTO DE UNA GRAN RESERVA DE GAS.

Este anuncio del Presidente es un nuevo ejemplo de la impostura con que el gobierno maneja la información al país. Ocultando que en realidad el nuevo pozo Margarita X10 está dentro de la misma reserva de gas del campo Margarita cuya producción está en franca declinación. No se trata del descubrimiento de una nueva reserva de gas como la presenta mañosamente el gobierno, sino de un nuevo pozo que permitirá extraer más gas de la misma reserva del campo Margarita con lo que ésta se agotará más rápido.

A este gobierno de impostores no se les puede pedir que sean honesto con nada. Los limitados y tardíos esfuerzos de YPF por descubrir nuevas reservas de gas, hasta ahora no han tenido éxito, sin embargo, siguen mintiendo, “YPFB estima subir las reservas de gas en 5 TCF hasta 2024” ¿Cómo han estimado eso? Toda su esperanza está en la modificación de la Ley de Hidrocarburos a fin de hacerla más potable a la angurria imperialista y así conseguir

que transnacionales se interesen en invertir en la exploración de nuevas reservas. Entreguismo puro. El viceministro de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, Raúl Mayta, ha anunciado que el Gobierno ya trabaja en la modificación de la referida ley, norma que “ya cumplió su ciclo”, señaló.

En el pasado gobierno de Evo Morales, se habló de que estábamos sobre un mar de gas que no existe. La verdad es que el cuento de hacer de Bolivia una potencia gasífera se ha disipado. Nuestras reservas están en franca declinación. Las empresas operadoras transnacionales, “socias y no patronas” no invirtieron en exploración porque su único interés fue y es succionarnos hasta la última gota de sangre y después mandarse a mudar donde encuentren mejores condiciones para sus negocios.

El actual gobierno habla de implementar grandes proyectos productivos con inversión pública para la sustitución de importaciones, entre ellos, por ejemplo, la construcción de la planta siderúrgica del Mutún que se alimentará con gas.

Lo menos que se podría esperar de una política a largo plazo es que las reservas de gas que aún nos quedan se utilicen para el consumo interno y dejar de seguir exportando al Brasil y la Argentina a sabiendas que a ese ritmo en pocos años más habremos acabado con estas reservas y tendremos entonces que importar gas como ahora hacemos con la gasolina y el diésel. Pero no, la premisa del gobierno es vivir al día, vender lo poco que queda a cambio de las miserables regalías que deja el saqueo imperialista.



MINISTRO ECONOMISTA QUE NO ENTIENDE LA DIFERENCIA ENTRE EMPLEO Y SUBEMPLEO.

Se lava las manos y, lo que es peor, atribuye a las políticas del gobierno la creación de empleos, cuando esa cifra oculta que se trata de actividades precarias creadas por las mismas personas, como tablas de salvación o refugio frente a la miseria creciente.

Con el argumento facilón de “hay que recuperar empleo y luego hay que hacer un esfuerzo de ir formalizando”, se despacha con toda facilidad y cinismo la diferencia entre empleos cubiertos por la normativa legal o "empleos formales" y "empleos de mala calidad".

En realidad, la caracterización de "empleo" que hace la metodología convencional y que le sirve a los tecnócratas satisfechos para mirar hacia otro lado, se basa en la respuesta a la pregunta de si la persona encuestada está ocupada haciendo "algo" que le brinde un ingreso monetario, lo que puede ir desde la actividad como gerente de un banco. hasta la de una vendedora de limones o del limpiador de parabrisas.

Obviamente, un poco de honestidad intelectual nos impide confundir ambas bajo el rótulo de "empleo u ocupación". Entonces, la "calidad del empleo" no es un asunto secundario que puede esperar indefinidamente, sino el aspecto fundamental para considerar qué es estar ocupado y qué es estar SUBEMPLEADO, es decir, trabajando pero en condiciones que no le garantizan, por lo menos, la sobrevivencia.

Así, gracias a ese pequeño detalle que hace a la vez de argucia, el ministro del gabinete de 'pequeño burgueses', puede dormir tranquilo, pues la calidad "puede esperar", aunque en ello vaya la vida de los trabajadores. Mientras tanto, seguirá leyendo los cuadros estadísticos seguro de que su gobierno "está creando" empleo y prometiendo que este año habrán 100.000 nuevos empleos, "no importando su calidad".

En Bolivia y en diferentes países del continente

¿POR QUÉ EL REFORMISMO PEQUEÑO BURGUÉS -A PESAR DE SU AGOTAMIENTO POLÍTICO-ES CATAPULTADO NUEVAMENTE AL PODER?

En Argentina, a pesar de haber fracasado catastróficamente el kichnerismo por haber capitulado frente a las organizaciones internacionales para salvar al país de la crisis económica que se tradujo en una monstruosa e impagable deuda externa y a pesar de haberse hundido en el charco de la corrupción, después de un corto período de un gobierno derechista igualmente fracasado, es nuevamente catapultado al poder por las masas desesperadas; ahora, el nuevo gobierno de los Fernández que vuelve a repetir la misma experiencia kichnerista agachando la cabeza y sometándose al imperialismo para tratar de resolver el problema de la deuda externa y mostrando su manifiesta incapacidad para sacar al país de la crisis económica vuelve a agotarse en un tiempo demasiado breve.

En Chile, la experiencia de Allende fue dramática, probando una vez más, que no se puede acabar con el régimen de la gran propiedad privada de los medios de producción usando la democracia burguesa y conservando el Estado burgués intocado, error político reformista que condenó al país transandino a largos años de la criminal dictadura pinochetista que terminó destruyendo todas las conquistas del movimiento obrero y popular, ahora vuelve el reformismo pequeño burgués encumbrado por el voto de las masas también desesperadas de encontrar una salida a su dramática crisis económica.

En Bolivia, el MAS, después de haber caído catastróficamente como consecuencias de una eclosión social y después de la larga experiencia del fracaso del reformismo pequeño burgués en su intento del desarrollar el país en los moldes capitalistas en una larga experiencia iniciada por el MNR, vuelve al poder catapultado por el voto mayoritario de las masas y, en el breve tiempo, vuelve a fracasar y se torna en impopular por su incapacidad de atender los problemas emergentes de la crisis económica.

El recientemente elegido gobierno de Castillo en el Perú, que al principio despertó grandes ilusiones en las masas más pobres, se tambalea en meses de gobierno asediado por la derecha fujimorista debido a su incapacidad de poner en práctica una sola de sus ofertas electorales.

Últimamente acaba de posesionarse la presidente Xiomara Castro en Honduras, después de más de un decenio de un gobierno dictatorial que ha dejado el

país casi destrozado, instaurando un gobierno de clara orientación reformista repitiendo las ideas del posmodernismo reaccionario y prometiendo salvar al país de la crisis económica y reconstruir sus instituciones estatales destruidas por la dictadura acudiendo al auxilio de las organizaciones internacionales imperialistas.

En el Brasil, se espera el retorno al poder de Lula frente al fracaso de la ultraderecha bolsonarista y será una nueva experiencia frustrante para el pueblo brasileño.

En todo este proceso del retorno al poder de fracasadas experiencias reformistas de contenido burgués y de experiencias frustrantes de gobiernos francamente derechistas en el continente hay un elemento común: la presencia de inmensas masas desesperadas y asediadas por la miseria, la desocupación, por sueldos y salarios miserables, la rápida destrucción de conquistas sociales, los miserables ingresos de los sectores no dependientes de un empleador; masas campesinas que ya no pueden vivir con lo que producen y se ven obligadas a migrar a las grandes ciudades aumentando el desempleo crónico; inmensas masas privadas de servicios elementales como la educación y la salud pública y contrariamente amenazadas por medidas económicas antipopulares; las masas, a pesar que ya han vivido experiencias frustrantes anteriores y por la ausencia de una perspectiva revolucionaria, una y otra vez, ensayan votando por un salvador que muy pronto los va a volver a desencantar.

El otro rasgo común es que estos gobiernos reformistas, frente a su incapacidad para atender los problemas de los más necesitados que son la mayoría, se agotan muy rápidamente y frente a la arremetida de las masas que ponen en peligro la vigencia de la gran propiedad privada se ven obligados a buscar el amparo del imperialismo con la esperanza de que, con su ayuda económica, puedan remontar las fatales consecuencias de la crisis económica.

La gran falla está en la ausencia del proletariado para mostrar una salida revolucionaria a la mayoría oprimida por el sistema capitalista en decadencia. La ausencia de esta dirección proletaria condena a las luchas sociales a frustraciones reiteradas y sin perspectiva alguna.

PERSPECTIVAS DEL PRÓXIMO CONGRESO NACIONAL DEL MAGISTERIO URBANO

EL CONGRESO ORDINARIO DE LOS TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE BOLIVIA SÓLO PODRÁ DOTARSE DE UNA DIRECCIÓN INDEPENDIENTE Y REVOLUCIONARIA SI ÉSTE SE REALIZA BAJO LA PRESIÓN DE UNA MOVILIZACIÓN DE LAS BASES, DE LO CONTRARIO TERMINARÁ ATRAPADO POR LAS CAMARILLAS BUROCRÁTICAS OFICIALISTAS QUE NO ABANDONAN EL PROPÓSITO DE CONVERTIR A LA CONFEDERACIÓN EN UN INSTRUMENTO SERVIL DEL GOBIERNO DE TURNO.

El obligado aislamiento social impuesto por la pandemia en largos períodos de clases virtuales ha roto todo vínculo entre los trabajadores de la enseñanza y ha permitido que surjan en su seno las tendencias más negativas propias de la naturaleza de clase del magisterio; han proliferado corrientes retrógradas que se expresan como posiciones renuentes a la organización sindical, como la acentuación del carrerismo individual, a justificar el sueldo de la manera más cómoda aferrándose a la educación virtual a pesar de los fracasos de esta modalidad educativa, la resistencia a movilizarse y creer que los dirigentes del sindicato –sin su participación activa como factor de presión- pueden terminar resolviendo los problemas individuales y colectivos del sector, etc.; a pesar de que, todos los días, se encuentra amenazado con la reducción de los sueldos, los beneficios sociales y las conquistas profesionales como la vigencia del Escalafón Docente, no logra incorporarse a las movilizaciones y se limita a expresar su malestar con actitudes contemplativas y pasivas.

Otros sectores más duramente castigados por la crisis económica como son las inmensas masas de cuentapropistas han iniciado multitudinarias movilizaciones exigiendo al gobierno soluciones a sus problemas y han logrado importantes victorias obligándolo a retroceder en sus medidas antipopulares como la ley contra las ganancias ilícitas; sin embargo, las acciones de estos sectores no logran, hasta ahora, incorporar al magisterio para defender sus derechos amenazados. Los esfuerzos de las direcciones sindicales claramente radicalizadas aún no tienen los resultados esperados a pesar de que el gobierno, todos los días, muestra mucha debilidad agravada por su imparable crisis interna y la galopante corrupción en las filas del oficialismo y de toda la politiquería tradicional.

Se trabaja en sentido de buscar acciones conjuntas con los padres de familia para defender la educación fiscal, única y gratuita seriamente amenazada por la aplicación de una política de ahorro fiscal congelando el presupuesto educativo, cerrando cursos y unidades educativas haciendo de manera antipedagógica los cursos hasta con 50 alumnos y recargando el trabajo de los maestros. Se trabaja en sentido de elaborar una plataforma de reivindicaciones inmediatas que busque liberar a los padres de familia de la pesada carga de financiar con sus bolsillos una parte del costo educativo pagando el costo de la educación virtual, financiando las medidas de bioseguridad para la educación presencial y semipresencial y cubriendo los sueldos de los maestros que trabajan sin ítems del Estado.

Este trabajo preparatorio de la movilización lleva su tiempo; se superan las dificultades que se encuentran en el camino y se allanan las diferencias con los padres de familia cuyas direcciones han estado siendo utilizados por el gobierno como verdugos de los maestros. Los enfrentamientos en algunas provincias son demasiado duros donde los últimos se encuentran en total indefensión; este fenómeno que aparece en el escenario se constituye en un obstáculo para materializar la tan buscada unidad para la acción entre los dos sectores.

En este sentido, mientras se pueda incorporar a las bases del magisterio a la movilización, la táctica adecuada es postergar la realización del Congreso Ordinario del sector por algunos meses hasta que las bases puedan incorporarse a la lucha. Las direcciones trotskistas en el seno del Congreso deben trabajar por la expulsión de la burocracia sindical oficialista para recuperar la Confederación como un instrumento de lucha por la defensa de las conquistas de la educación y del magisterio.

MARCHA DE LA C.O.D SANTA CRUZ HACE HINCAPIÉ EN EL TEMA DE COTAS Y EL CONTROL DE LA CNS, TRABAJADORES DE BASE MANIFIESTAN DESCONTENTO “POR SER UTILIZADOS”

Santa Cruz, 05 febrero 2022 (RENNO).-La marcha convocada por la Central Obrera Departamental de Santa Cruz, tras la realización de un ampliado en el que se aprobó un pliego mínimo de reivindicaciones, contó con la presencia de la guardia municipal, COTAS, comerciantes, petroleros y algunos fabriles. La marcha que no logró unificar a los trabajadores como fue el pregón durante todo el desarrollo de la misma y pasó incluso sin mayor trascendencia incluso en los grandes medios nacionales. Nuestro corresponsal pudo conversar con algunos de los asistentes, quienes manifestaron su descontento pero que por temor a represalias no quisieron ser filmados; transmitimos algunas de sus impresiones: “Ahí estuvimos con nuestros cartelitos, pero no pasa nada, ni nos mencionaron”. “Todo es gracias aquí y allá al flaco Borda pero no se dice nada de los despedidos, de los sueldos que no pagan, hay otros sectores también que están peleando solos pero, una marcha armada nomás”. “Que pasa con nuestros dirigentes o la COD es solo Cotas no más”. “Entre ellos se están peleando, masistas contra masistas para agarrar las pegas nomás, eso es, a ver mira cuántos están aquí, igual los otros cuatro gatos son”. “Ni el fabril habló por los fabriles, estos de Metal Mec cuantos días están sin sueldos, sin que recibir, nadie dice nada, así no se puede vivir”. “No nos dan nada para el pueblo, es para ellos nomás”. Así se expresaron molestos muchos trabajadores que estaban alrededor el momento que llegó la marcha al Palacio de Justicia y se realizaba un nuevo mitin.

“CHINA STATE”: PARO SE FORTALECE Y EMPRESA SOLICITA PROTECCIÓN POLICIAL

Santa Cruz, 04 febrero 022 (RENNO).- En el quinto día de paro laboral se sumó al paro el campamento La Fortuna que era el único campamento que faltaba. Por su parte la empresa ha recurrido a solicitar protección de la policía ante el temor de ser desalojada por los trabajadores que están cansados e indignados por el trato abusivo y superexplotador de la empresa extranjera China. Los trabajadores señalan que cualquier reunión que se realice debe ser sobre la base del reconocimiento de los acuerdos previamente firmados donde la empresa se comprometió a pagar salario dominical, bono de transporte y recargo nocturno. Además de entregar contratos a los obreros en base a modelos firmados en presencia de inspectores de trabajo donde se establecía el pago del salario dominical, el bono de transporte y el recargo nocturno. Además, el convenio suscrito establecía dar dichos contratos y no despedir arbitrariamente a los trabajadores. Exigen que “si la jefatura de trabajo vuelve a intervenir en el conflicto lo haga para hacer respetar los convenios y no para buscar pretextos que favorecen a la empresa para no cumplir con los acuerdos, como eso de que la empresa no es productiva, o que en el régimen 25-5 no corresponde el salario dominical. Señores de la jefatura no busquen pretextos al igual que la empresa para no hacer respetar los acuerdos, hagan prevalecer los acuerdos firmados”, dice uno de los dirigentes. “Si van a venir vengan a hacer respetar los convenios no a parcializarse con la empresa”, señala otro trabajador. Los trabajadores continuarán con sus medidas de presión y las radicalizarán hasta hacer respetar los acuerdos firmados.

TRABAJADORES DE FÁBRICA “HITRABOL” SON “DESAPODERADOS” DE SU EMPRESA SOCIAL

La Paz, 01 febrero 2022 (RENNO).- Trabajadores de la fábrica Hiltrabol, ex-Hilbo, denuncian que son “desapoderados” por el juez del Juzgado Quinto de El Alto, que emitió una resolución en contra de más de 90 obreros, quitándoles el derecho propietario de la empresa en la que vienen trabajando desde el 2008, año en que se hicieron cargo tras su quiebra y vienen haciendo que funcione desde entonces. No sería la primera vez que son llevados a juicio por el derecho propietario sobre la fábrica, sin embargo, es la primera vez que la sentencia sale en su contra. “El juez Quinto, Rolando Severo Soliz Plata, sacó una resolución contraria y nos desapoderó cuando demostramos nuestro derecho propietario de Hiltrabol, la policía es cómplice de estos malos manejos de estos malos jueces porque la policía hoy por hoy está sacando nuestra maquinaria nuestros productos” señaló Javier Katari Mamani, representante de los trabajadores.

TRAS PRESIÓN DE VARIOS DÍAS EN SUCRE, OBREROS DE “TOTAL CITRUS” OBTUVIERON SENTENCIA DE REINCORPORACIÓN FAVORABLE.

Santa Cruz, 03 febrero 022 (RENNO).- Tras más de una semana de protestas en las afueras del Tribunal Constitucional en Sucre, los obreros obtuvieron sentencia favorable de reincorporación para el grupo de dirigentes sindicales. Por lo que levantaron sus medidas de presión. Pero señalan que estarán en apronte para que las sentencias de los otros dos grupos por inamovilidad laboral por padre progenitor y estabilidad laboral también salgan favorables. Además, señalan que ahora la lucha será por el cumplimiento de la sentencia ya que los empresarios no cumplen y se debe realizar proceso penal. Llamam a la unidad de los sindicatos afectados y en similar situación para tomar medidas de presión y hacer respetar las sentencias



F.T.E.U.CH.

Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca

Personería Jurídica 227190-3-03-07
Calle Junín N° 925 - Telf.: 6455378 - Fax: 4-6456659

CONVOCATORIA A LA MARCHA DE PROTESTA FTEUCH N° 001/2022

La Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca (F.T.E.U.CH.), de acuerdo a la convocatoria de la Central Obrera Departamental (COD), **CONVOCA** todo el Plantel Docente, Administrativo y de Servicio de los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa, Especial, Superior y de Provincias, a la **GRAN MARCHA DE PROTESTA**, que se realizará el **martes 08 de febrero del año en curso**. Nos movilizamos:

- Por los pedidos del magisterio urbano y en defensa de la educación única, fiscal y gratuita.
- Exigimos la destitución de la Jefa Departamental del Trabajo por ser cómplice los patrones en la destrucción de los derechos laborales de los trabajadores chuquisaqueños.
- Porque se destituya al Administrador Regional de la Caja Nacional de Salud (CNS), Dr. Javier Menacho.
- Exigimos que el gobierno cumpla con su promesa de la reactivación económica para garantizar la estabilidad de las empresas chuquisaqueñas (FANCESA y sus subsidiarias), cuidar las fuentes de trabajo y generar movimiento económico para nuestros compañeros gremiales que sufren el agravamiento de la crisis económica.
- Respal damos la lucha de los trabajadores municipales por sus derechos laborales.

La concentración será en El Reloj del Barrio Obrero, a horas 15:00 p.m. Los delegados sindicales deben controlar la asistencia de los afiliados.

**¡VIVA LA INDEPENDENCIA POLÍTICA SINDICAL DE LOS
TRABAJADORES!**

Sucre, 05 de febrero de 2022.

**POR LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA
DE CHUQUISACA.**



Todo con las bases, nada sin ellas.

SUCRE
YOTALA
YAMPARAEZ
TARABUCO
ICLA
ZUDAÑEZ
PRESTO
MOJOCOYA
TOMINA
PADILLA
ALCALÁ
SOPACHUY
V. SERRANO
AZURDUY
El hombre nuevo y la educación nueva serán el producto de la nueva sociedad.

PRONUNCIAMIENTO

La Central Obrera Departamental de Chuquisaca en relación al problema educativo emite el siguiente pronunciamiento:

En nuestro país la clase dominante y sus gobiernos serviles han intentado constantemente liberar al Estado de su responsabilidad de financiar la educación única, fiscal y gratuita, el gobierno actual ha dado continuidad a esta política a través del recorte presupuestario y la municipalización de la educación.

El fenómeno de la pandemia ha venido a profundizar la crisis de la educación desnudando todas las falencias que existen en la administración educativa, en plena contingencia sanitaria los gobiernos de turno lejos de incrementar el presupuesto educativo para garantizar las condiciones para diferentes modalidades de atención han adoptado por la política nefasta de lavarse las manos y transferir los costos a los municipios y estos a su vez los han transferido al bolsillo de los padres de familia y del magisterio, que tiene que pagar las medidas de bioseguridad, la conexión al internet y los equipos tecnológicos, profundizando con esto el proceso de privatización de la educación que golpea principalmente a las familias de escasos recursos.

La política de ahorro presupuestario también se expresa en el racionamiento de ítems para educación lo que condena a gran parte del magisterio a trabajar de forma gratuita (horas ad honorem) o a que los padres de familia tengan que cubrir la contratación de personal, además se pretende la contratación de personal al margen del escalafón del servicio educativo cargando esta responsabilidad a la gobernación y la alcaldía, lo que significa la destrucción de la estabilidad laboral de los trabajadores en educación. El gobierno que se niega a crear nuevos ítems para atender las necesidades de la educación pretende obtener ítems cerrando unidades educativas y fusionando paralelos para rellenar los vacíos en otras unidades educativas lo que condena a tener aulas saturadas con 30 o 40 estudiantes en condiciones antipedagógicas y contrarias a las medidas sanitarias recomendadas en el escenario de la pandemia. Las unidades más afectadas por esta política son precisamente los colegios nocturnos donde acuden los estudiantes trabajadores que ven peligrar su derecho a la educación.

Por todo lo expuesto exigimos al gobierno y a las autoridades educativas que garanticen las condiciones materiales para las diferentes modalidades de atención educativa (infraestructura, ítems, elementos de bioseguridad, internet gratuito y equipos para los estudiantes) incrementando el presupuesto de educación para que el Estado cumpla con su obligación de garantizar la educación fiscal y gratuita para todos los hijos de los trabajadores y el pueblo en general.

Por último, Los trabajadores creemos que la definición de la modalidad a implementarse en las unidades educativas no debe realizarse de forma unilateral, sino que debe ser consensuada con los actores de la educación y la representación sindical del magisterio tomando en cuenta como elemento fundamental los informes epidemiológicos realizados por los especialistas para precautelar la salud de los trabajadores en educación, los estudiantes y sus familias.

Sucre, 24 de enero de 2022

“POR LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL CHUQUISACA”

U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 962

9 de febrero 2022

LA BUROCRACIA CORRUPTA DE LA COB PRETENDE ASALTAR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS DE BOLIVIA PARA PONERLA AL SERVICIO DEL GOBIERNO ANTIOPERARIO DEL M.A.S.

En abril de 2021, se llevó a cabo en la ciudad de Potosí el XXVI Congreso Nacional de Trabajadores Universitarios de Bolivia, dicho congreso se realizó a pesar de los intentos de boicot por parte del Sr. Huarachi que no quiso avalar el congreso, finalmente el congreso fue avalado por otro miembro de la Central Obrera Boliviana. El ambiente en que se desarrolló el congreso fue nítidamente antifuncionista, se tomó una decisión política por parte de la mayoría de los congresistas al instalar el congreso y no considerar aspectos puramente administrativos, haciendo una evaluación de la situación política del país y sus inmediatas consecuencias para los trabajadores universitarios producto de la crisis económica que se vive, se aprobó un documento político que esencialmente enarbola la INDEPENDENCIA POLÍTICA Y SINDICAL y se eligió al nuevo comité ejecutivo de la F.N.T.U.B. resultando perdedora la plancha afín al MAS.

Todo ello, es de desagrado total para la burocracia cobista y para el gobierno antioperario del MAS, la crisis económica agravada por la pandemia del COVID 19 ya tiene sus consecuencias inmediatas en el sector de trabajadores universitarios. El gobierno en concomitancia con el nefasto Max Mendoza (ejecutivo de la CUB y del CEUB) y los rectores del país recientemente han acordado implementar una política de austeridad en las universidades, entre estas medidas se encuentran el paso de los funcionarios de la Ley General del Trabajo al Estatuto del Funcionario Público, medida que ya se ha intentado implementar por ejemplo en la Universidad Amazónica de Pando; queda claro que estas medidas serían combatidas por una dirigencia sindical que defienda los derechos laborales del sector. Por ello, el gobierno del MAS, a través de la corrupta burocracia cobista y de algunos pseudo dirigentes de los sindicatos universitarios, pretende tomar la Federación Nacional de Trabajadores Universitarios de Bolivia para ponerla a su servicio y poder implementar todas sus medidas antioperarias.

La degenerada burocracia cobista ha aprobado realizar un nuevo congreso con la aprobación de sólo cuatro dirigencias sindicales, entre ellas la dirigencia paralela del sindicato de la UPEA. De esta manera, pisotean todos los estatutos que rigen a la federación y desconocen a todos los trabajadores universitarios de Bolivia que en el marco de su independencia sindical eligieron a sus representantes en un magno congreso. La degradación de la burocracia de la COB ha tocado fondo, Huarachi y su banda de corruptos ya no disimulan en sus acciones totalmente detestables para los intereses de los trabajadores, como fieles sirvientes de su patrón (el gobierno masista) son los que hoy promueven el paralelismo sindical para ocasionar la división de los trabajadores y entregar al gobierno a este sector que sin duda descargará todo el peso de la crisis en las espaldas de los trabajadores; además que quieren sumar votos para seguir prorrogándose en el próximo congreso de la Central Obrera Boliviana.

Los trabajadores universitarios de todo el país, si no quieren ser aplastados por el gobierno proburgués del MAS deben cerrar filas ante esta arremetida en última instancia de la clase dominante que va destruyendo las fuerzas productivas. Solo la UNIDAD GRANÍTICA en el marco de la INDEPENDENCIA POLÍTICA Y SINDICAL puede frenar esta terrible situación.

EL GOBIERNO DEL M.A.S. HA APROBADO LA LEY DE CONSTITUCIÓN DE EMPRESA SOCIAL PARA ASEGURAR EL DERECHO PROPIETARIO BURGUÉS FRENTE A LA AMENAZA DE LA TOMA REVOLUCIONARIA DE FÁBRICAS POR PARTE DE LOS OBREROS

Frente a esa potencialidad revolucionaria de la acción instintiva de los trabajadores ante el cierre por parte de los patrones, de tomar la fábrica para hacerla funcionar, el gobierno del MAS el 2018 aprobó la “Ley 1055 de la constitución de Empresas Sociales”. El propósito de la ley es conjurar la amenaza que representa para la gran propiedad privada burguesa y el sistema capitalista en su conjunto, la toma revolucionaria de fábricas.

La ley 1055, define los pasos a seguir para el reconocimiento la “empresa social”; como empresa privada adoptando cualquiera de las modalidades previstas por el Código de Comercio de la burguesía. El Estado burgués se asegura que en tanto la empresa social no haya adoptado definitivamente el estatus jurídico de alguna modalidad de empresa privada, esta no puede aspirar a créditos, facilidades de importación, descuentos preferenciales, contratos con el Estado o los municipios, etc. El caso de las obreras de la Fábrica Dillman es emblemático al respecto; dado que su estatus jurídico aún no está definido, siguen dependiendo del Empresario que condiciona la producción, la comercialización, etc. a sus intereses. Dillman que sigue siendo la marca propiedad del empresario se comercializa en los supermercados, Cordill se comercializa en el mercado informal, tiene prohibido ir a los grandes supermercados y esa marca es de las obreras.

A través de la Ley 1055, los obreros recibirán la fábrica a cuenta de sus beneficios sociales y los salarios devengados, es decir están comprando la fábrica, pero esta compra, tal como especifica la norma, es tanto de activos y pasivos es decir, no sólo que reciben la maquinaria y la infraestructura de la fábrica, sino además deben aceptar hacerse cargo de las deudas contraídas por la administración del empresario. A pesar de todo ello la idea de la constitución de la empresa como propiedad social directamente manejada por los trabajadores sin el patrón, entusiasmo a los obreros dispuestos a demostrar que ellos son capaces de llevar adelante la producción.

En la práctica con la constitución de la Empresa Social, el burgués sale bien librado, no debe nada a nadie, los obreros cargarán con el burro muerto como dice el refrán. Y si quieren salir adelante, poner en pie la empresa, deberán sufrir las de Caín. Esto si el proceso de transferencia se hace en las condiciones normales previstas por la ley.

Pero ocurre que de por medio intervienen abogados corruptos y sin escrúpulos y dirigentes burocratizados acostumbrados a engañar a las bases y el proceso termina en una estafa a los trabajadores que perderán sus beneficios y hasta puede que queden endeudados. Los casos de Sendex y Prossil son aleccionadores al respecto, ambos manejados por el mismo abogado declarado como interventor conforme a ley y respaldado por dirigentes

burocratizados. En el caso de Sendex, con un acuerdo entre empresarios y representante sindical de los trabajadores (firmado sin consulta a la asamblea), a título de agilizar la entrega de la empresa social, se eludió la presentación por parte del interventor del llamado balance social (Balance de Activos y Pasivos (deudas)), resultó que los trabajadores se hicieron cargo de las deudas del empresario y los activos no alcanzan para pagar todos los pasivos y cada trabajador termina siendo deudor de casi 500.000 Bs. En el caso de Prossil el modus operandi del abogado es el mismo, con un acuerdo con el empresario al que, además, le van a devolver tres moviidades y los obreros se comprometen a no hacer ninguna acción judicial civil ni penal contra él, con eso el abogado interventor y el dirigente burocratizado, buscan eludir la presentación del balance social; más grave aún, a título de funcionamiento el dirigente ha vendido maquinas por debajo de su valor y varios de los bienes muebles que estaban en la empresa aparecen en la oficina del abogado, sin que los trabajadores hayan sido consultados ni menos informados del destino de los dineros obtenidos de la comercialización de lo producido y las maquinas vendidas. El contador contratado que preguntó por lo acontecido, fue despedido. Los obreros que reclaman por las cuentas son amenazados y alguna de ellas ha sido “despedida” por el dirigente abusivo, empoderado y ensoberbecido peor que el viejo patrón. El burócrata corrompido se asegura de crear un clima de terror y sumisión, ha tenido el atrevimiento de plantear que por su “sacrificio” se le debe reconocer un 20% adicional igual que al abogado.

En su momento se lanzó la consigna de que debía exigirse la estatización de la fábrica, que el Estado se haga cargo de las deudas, asegure los beneficios sociales de los trabajadores y que ellos, los trabajadores en control de la fábrica la harían funcionar. La idea gusto a las bases, pero el entusiasmo por la “empresa social” pudo más. La idea sigue ahí, rodando la cabeza de los obreros a la que se suma la idea de que debe formarse en Asamblea un Consejo de Administración y un Comité de Vigilancia y Fiscalización, ambos independientes del sindicato que deberá seguir existiendo para enfrentar cualquier abuso de la administración. La estatización bajo control y dirección obrera tiene, en estas condiciones un sentido más progresivo.

La posibilidad de que la sacrificada lucha obrera en defensa de sus fuentes de trabajo y la toma de fábricas no termine desvirtuada o en una estafa para los obreros, pasa por la organización de la vanguardia obrera en una o varias células de militantes revolucionarios capaces de dirigir sin corromperse ni venderse a la patronal ni al gobierno de turno.